

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2023

a) NOTAS DE DESGLOSE

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Bancos/Dependencias y Otros

El saldo de bancos al 30 de junio del 2023 es **\$12,614,982.86** y se integra de recursos provenientes de transferencias Federal, Estatal, Programas Especiales e Ingresos Propios captados, incluyendo recursos comprometidos de remanentes de ejercicios anteriores.

Origen Recursos	Institución	Cuenta	Saldo Actual
Banco Ingresos Propios	BBVA	1113-0001-004	\$858,828.22
Banco Gasto de Operación (IHEMSyS - UTVAM)	BBVA	1113-0001-005	\$44,328.13
Banco Fondo de Reserva	BBVA	1113-0001-008	\$733.48
Banco Fondo de Seguridad Social	BBVA	1113-0001-009	\$2.62
Ingresos Propios 2016	BBVA	1113-0001-013	\$718,436.54
Banco Gasto de Operación (Concentradora) 2016	BBVA	1113-0001-014	\$1,614,998.46
Gasto de Operación Concentradora 2017	BBVA	1113-0001-024	\$1,827,831.82
Ingresos Propios 2017	BBVA	1113-0001-025	\$101,658.62
Utzvam Concentradora 2018	BBVA	1113-0001-030	\$663,486.47
Utzvam Ingresos Propios 2019	BBVA	1113-0001-034	\$184,968.03
Utzvam Concentradora 2019	BBVA	1113-0001-035	\$176,570.56
Utzvam Subsidio Federal 2019	BBVA	1113-0001-036	\$16,798.81
Utzvam Concentradora 2020	BBVA	1113-0001-040	\$22,563.33
Utzvam Ingresos Propios 2021	BBVA	1113-0001-045	\$562.46
Utzvam Concentradora 2021	BBVA	1113-0001-046	\$12,224.47
Utzvam Ingresos Propios 2022	BBVA	1113-0001-050	\$149.16
Utzvam Subsidio Estatal 2022	BBVA	1113-0001-052	\$8.90
Utzvam Concentradora 2022	BBVA	1113-0001-053	\$259.18
Utzvam Ingresos Propios 2023	BBVA	1113-0001-054	\$1,253,545.42
Utzvam Subsidio Federal 2023	BBVA	1113-0001-055	\$2,244,408.73
Utzvam Subsidio Estatal 2023	BBVA	1113-0001-056	\$1,708,937.71
Utzvam Concentradora 2023	BBVA	1113-0001-057	\$314,620.41
Utzvam Seguridad Social 2023	BBVA	1113-0001-058	\$849,061.33
	TOTAL		\$12,614,982.86

Inversiones Financieras a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 30 de junio del 2023, es de **\$4,433,152.92**, y se integra de:

Origen Recursos	Institución	Cuenta	Saldo Actual	RENDIMIENTOS
Inversión Fondos de Reserva Contrato 2045404401	BBVA	1121-02	\$1,625,837.99	
inversión Fondos de Seguridad Social Contrato 2045404436	BBVA	1121-03	\$2,807,314.93	
			\$4,433,152.92	

Estas inversiones son sin riesgos y se crearon con la finalidad que generar intereses financieros, en virtud que son recursos de poco movimiento, de los ejercicios fiscales 2012 y 2013 y fueron autorizados por el H. Consejo Directivo con los Acuerdos SO/II/2014-18 y SO/III/2014-18, de fecha 26 de mayo y 1 de noviembre de 2014.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 30 de junio del 2023, es de **\$87,350.65**, se integra de recursos pendientes de comprobar del personal de la UTVAM que a continuación se mencionan:

CONCEPTO:	IMPORTE:	Estatus
Quiñones Quiñones Hugo Arturo	\$10,339.00	Este saldo se integra de varios movimientos pendientes de comprobar y data desde el mes de febrero de 2017 y se reintegrará a la Institución en el momento que el funcionario cobre su finiquito, cabe hacer mención que el ex funcionario tiene interpuesta una demanda en contra de la institución.
Celia Gómez Serrano	\$1,683.00	Este saldo se descontara al momento de cobrar su finiquito
José J. Cortés Skewes	\$195.99	Este saldo se comprobará en el siguiente mes
Pedro Rafael Carpio Tello	\$2,211.95	Este saldo se compensara al momento de cobrar su finiquito
Alejandro Rivera Cervantes	\$1,688.05	Este importe se cancelará en el siguiente mes
Fernando Ramirez Godinez	\$51,109.55	Este importe se cancelará en el siguiente mes
Daniel Gutierrez Garcia	\$148.62	Este importe se cancelará en el siguiente mes
José ángel Romero Gómez	\$132.95	Este importe se cancelará en el siguiente mes
Ana Gabriela Cuatepotzo Jiménez	\$8,204.76	Este importe se cancelará en el siguiente mes
Nely Jazmin Hernandez Bejarano	\$469.48	Este importe se cancelará en el siguiente mes
Adrian Sanchez Sanchez	\$359.04	Este importe se cancelará en el siguiente mes
Alma Guadalupe Alguin Castro	\$180.61	Este importe se cancelará en el siguiente mes
Carlos Humberto Garcia Lozada	\$5,793.04	El proveedor reembolsara este importe
Diferencias IMSS e INFONAVIT	\$4,834.61	Importe pendiente de asignar a funcionario
TOTAL	\$87,350.65	

Valores en Garantía

El saldo de esta cuenta al 30 de junio del 2023, se integra por **\$29,687.00**, que corresponde al depósito en garantía a la Comisión Federal de Electricidad de fecha 25 de noviembre del 2014.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURAY CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Terrenos

Al 30 de junio del 2023, el saldo de esta cuenta es de **\$3,643,458.00** y corresponde a un registro parcial del inmueble, posteriormente se realizará un nuevo registro como complemento para regularizar totalmente el monto del terreno, según escritura pública número 14,804, volumen número 266 y folios del 6544 al 6548, donada por el H. Ayuntamiento de Tizayuca, Estado de Hidalgo, de fecha 5 de septiembre de 2014 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 23 de marzo de 2015.

Edificios No Habitacionales

Al 30 de junio del 2023, el saldo de esta cuenta es de **\$93,504,938.63**, y se integra de lo siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Caseta de Vigilancia, Acceso Vehicular y Peatonal	\$874,712.32
Foro al Aire Libre	\$1,094,195.91
Cafetería y Obra Exterior	\$2,922,908.33
Edificio de Docencia 1	\$25,151,228.42
Estacionamiento Primera Etapa	\$1,499,777.00
Laboratorio Pesado 1	\$13,091,904.18
Biblioteca	\$19,763,129.53
Edificio de Docencia 2	\$29,107,082.94

SUMA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$93,504,938.63
---	------------------------

La Caseta de Vigilancia, Acceso Vehicular y Peatonal, fue construida con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio 2017, autorizado con Oficio 514.1.1372/2017, emitido por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante el acta de Entrega-Recepción del 30 de enero de 2019.

El Foro al Aire Libre, fue construido con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio 2017, autorizado con el Oficio 514.1.1463/2017, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2017, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante el acta de Entrega-Recepción del 17 de agosto de 2018.

La Cafetería y Obra Exterior, fue construido con recursos de Remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio 2017, autorizado con el Oficio 514.1.1393/2017, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2017, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante el Acta-Recepción del 9 de octubre de 2018.

El Edificio de Docencia 1, fue construido con recursos del Fondo Aportaciones Múltiples del ejercicio 2014, autorizado con Oficio 514.1.2237/2014 de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2014, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante Acta de Entrega-Recepción del 9 de enero 2015.

El Estacionamiento Primera Etapa, fue construido con recursos del Fondo de Reserva, en convenio de colaboración D.V. y A. L. 06/04/2021 con el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y entregada el 12 de mayo de 2022.

El Edificio de Laboratorio Pesado 1, fue construido con recursos del Fondo Aportaciones Múltiples del ejercicio 2017, autorizado con Oficio 514.1.649/2017 de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2017, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante Acta de Entrega-Recepción del 31 de agosto de 2017.

El Edificio de Biblioteca, fue construido con recursos del Fondo Aportaciones Múltiples del ejercicio 2015, autorizado con Oficio SPDRYM-A-FAMIS/GI-2015-4063-00338, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2015, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante Acta de Entrega-Recepción del 06 de diciembre de 2019.

El Edificio de Docencia 2, fue construido con recursos del Fondo Aportaciones Múltiples del ejercicio 2019, autorizado con con contrato 13-INHIFE-FAMES-ESC100-17-004-2019 L. P. de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2014, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante Acta de Entrega-Recepción del 24 de marzo de 2020.

Infraestructura

El saldo de esta cuenta al 30 de junio del 2023, es por el monto de **\$6,189,664.44**, y corresponden a la instalación de paneles solares en tres edificios y tres aulas móviles, los cuales fueron construidos con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio 2017, autorizado con el Oficio 500/2017-0488, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante las actas de Entrega-Recepción del 30 de enero de 2019 y 22 de mayo de 2018.

Bienes Muebles

El saldo de esta cuenta al 30 de junio del 2023, es de **\$ 7,979,515.93**, y las adquisiciones se han llevado a cabo con financiamiento federal, ingresos propios y recursos de programas especiales, así como mobiliario obtenido en préstamos por otras Universidades e Instancias Gubernamentales y se integra de la forma siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Muebles de Oficina y Estantería	\$342,782.59
Muebles de Oficina excepto Estantería	\$30,919.14
Bienes Informáticos	\$3,206,491.77
Otros Equipos de Administración	\$388,993.38
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$400,179.26
Cámaras Fotográficas y Video	\$90,745.21
Equipo Educativo y Recreativo	\$1,183,040.18
Equipo Médico y de Laboratorio	\$283,628.93
Vehículos y Equipo de Transporte	\$1,077,412.00
Maquinaria y Equipo Industrial	\$48,526.00
Sistemas de Aire Acondicionado	\$43,785.13
Equipos y Aparatos de Comunicación	\$122,090.00
Equipos de Generación Eléctrica	\$340,684.75
Herramientas y Maquinarias-Herramientas	\$110,097.34
Otros Equipos	\$310,140.25
SUMA BIENES MUEBLES	\$7,979,515.93

Activos Intangibles

El saldo de esta cuenta al 30 de junio del 2023, es de **\$556,637.32**, y las adquisiciones se han llevado a cabo con financiamiento federal, a través de Programas Especiales, y se integra de lo siguiente:

Concepto	Importe
Software	\$169,888.32
Licencias Informáticas	\$386,749.00
SUMA ACTIVOS INTANGIBLES	\$556,637.32

Se informa que a la fecha se está trabajando en la regularización de los Bienes Inmuebles y Muebles y poder generar los asientos contables respecto a las altas de bienes pendientes de regularizar y bajas de bienes inservibles.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES

La Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles, al 30 de junio del 2023, es de **\$16,876,062.62**

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA

La Depreciación Acumulada de Bienes Infraestructura, al 30 de junio del 2023, es de **\$1,146,840.57**

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

La Depreciación Acumulada de Bienes Muebles, al 30 de junio del 2023, es de **\$7,085,825.47** y se integra de:

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO
Depreciación de Edificios no Habitacionales	\$0.00	\$1,542,831.48
Depreciación de Infraestructura	\$0.00	\$123,793.28
Muebles de Oficina y Estantería	\$215,602.85	\$17,139.12
Muebles de Oficina excepto Estantería	\$20,174.35	\$1,290.04
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$3,164,133.61	\$37,148.80
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$286,865.45	\$17,498.48
Vehículos y Equipo de Transporte	\$1,077,412.40	\$0.00
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$352,971.20	\$9,599.04
Cámaras Fotográficas y Video	\$90,738.70	\$0.00
Equipo Educativo y Recreativo	\$1,117,459.67	\$4,306.41
Maquinaria y Equipo Industrial	\$26,689.30	\$2,426.30
Sistemas de Aire Acondicionado	\$19,268.55	\$2,189.26
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	\$67,149.50	\$6,104.50
Equipos de Generación Eléctrica	\$187,376.64	\$17,034.24
Herramientas y Maquinarias-Herramientas	\$60,553.46	\$5,504.86
Equipo Médico y de Laboratorio	\$137,354.56	\$28,362.90
Otros Equipos	\$262,075.23	\$15,507.02
SUMA BIENES MUEBLES	\$7,085,825.47	\$1,830,735.73

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo de la amortización acumulada al 30 de junio del 2023, es por **\$556,637.32**

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

El método de depreciación utilizado por el Organismo es de Línea Recta y los porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los activos del Organismo son los establecidos en el documento denominado Parámetros de Estimación de Vida Útil y el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidos por el Consejo Nacional de Armonización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011, que a continuación se detallan:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
Edificios no Habitacionales	30	3.33
Infraestructura	30	4
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles de Oficina excepto Estantería	10	10
Bienes Informáticos	3	33.33
Otros Equipos de Administración	10	10
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.33
Cámaras Fotográficas y Video	3	33.33

Equipo Educativo y Recreativo	5	20
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Vehículos y Equipo de Transporte	5	20
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado	10	10
Equipos y Aparatos de Comunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica	10	10
Herramientas y Maquinarias-Herramientas	10	10
Otros Equipos	10	10
Amortización de Activos Intangibles	3	33.33

P A S I V O

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de junio del 2023, el saldo de esta cuenta es de **\$606,781.49**, y corresponden a finiquitos no cobrados de ejercicios anteriores y se integra de:

Remuneraciones por Pagar al Personal de Carácter Permanente a CP		
Finiquitos no Cobrados:	IMPORTE	OBSERVACIONES
Víctor Rafael Hernández	\$3,174.29	Ejercicio 2016, finiquito no cobrado
Higinio Valencia Miranda	\$1,662.61	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
Ricardo Romero Ochoa	\$3,015.13	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
María Eugenia Guevara Hubert	\$1,126.62	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
Enrique Hernández Suárez	\$1,972.35	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
Edna Nadia Mejía Roldan	\$2,127.64	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
Carlos Albert Wolf	\$1,318.03	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
Manuel Blanquel Aguilar	\$2,692.88	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
Anabel López Ramírez	\$1,532.91	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
José Luis Hernández Ramírez	\$1,159.61	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
Berenice Libia García Cerón	\$1,280.32	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
Ernesto Vladimir Pimentel Hernández	\$1,490.81	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
Ronald Martín Coras García	\$5,000.14	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
Marco Antonio Ramirez Reyes	\$9,006.70	Ejercicio 2018, finiquito no cobrado
Andrea Martínez Ruiz	\$1,737.00	Ejercicio 2019, finiquito no cobrado
Diana Laura Cuellar	\$3,536.43	Ejercicio 2019, finiquito no cobrado
Edgar Giovanni Vazquez Rodriguez	\$864.69	Ejercicio 2019, finiquito no cobrado
Alberto Baños Valencia	\$8,009.04	Ejercicio 2019, finiquito no cobrado
Eduardo Reyes Laiza	\$942.11	Ejercicio 2019, finiquito no cobrado
Lauro Eleazar Reyes Vazquez	\$2,822.11	Ejercicio 2019, finiquito no cobrado
Luis Antonio Reyes Vazquez	\$2,822.11	Ejercicio 2019, finiquito no cobrado
Leonardo Tovar Rios	\$7,984.12	Ejercicio 2019, finiquito no cobrado
Ivonne Cruz Jimate	\$59,501.02	Ejercicio 2019, finiquito no cobrado
Maribel Sanchez Olvera	\$77,200.28	Ejercicio 2019, finiquito no cobrado
SUBTOTAL	\$201,978.96	
Seguridad Social y Seguros por Pagar a CP		
Aportaciones IMSS	\$75,556.75	Retenciones del mes
Aportaciones al Infonavit	\$143,812.01	Retenciones del mes
Aportaciones SAR	\$185,433.78	Retenciones del mes
SUBTOTAL	\$404,802.54	
TOTAL	\$606,781.49	

Los cheques de finiquitos no cobrados, se encuentran físicamente en poder de la Dirección de Administración y Finanzas de la Institución.

Proveedores por pagar a Corto Plazo

Al 30 de junio del 2023, esta cuenta presenta un saldo de **\$19,720.00**, y se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE	FECHA DE PAGO
Otros Equipos (Origen Cuatro, S. A. de C. V.)	\$19,720.00	(1)
TOTAL	19,720.00	

(1) El importe de **\$19,720.00** corresponde a la factura 7, del proveedor Origen Cuatro, SA de CV, de fecha 5 de marzo de 2014, provisionados con recursos del Programa de Apoyo al Desarrollo Educativo 2013.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Se conforma por los importes retenidos al personal directivo, administrativo, docente y de apoyo por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 96, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, así como por importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes. Así mismo está integrado por importes correspondientes de Impuesto Sobre Nóminas.

Estos importes son para pago a más tardar el día 17 del mes posterior, por lo que se considera que su vencimiento es menor a 30 días y existe una seguridad de su pago. El saldo al 30 de junio del 2023, es de **\$237,212.01**, y se integra de:

CONCEPTO	IMPORTE
ISR por Sueldos y Salarios	\$129,868.15
ISR por Servicios Profesionales	-\$0.67
IMSS	\$46,952.17
SAR	\$0.00
Crédito Infonavit	\$27,597.46
I.S.R. RESICO	\$0.48
Impuestos sobre Nóminas	\$32,794.42
TOTAL	\$237,212.01

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 30 de junio del 2023, es de **\$8.88** y se integra de los productos financieros que serán reintegrados al cierre del ejercicio:

CONCEPTO	IMPORTE
Rendimientos Financieros Estatal del Ejercicio	\$8.88
Rendimientos Financieros Federal del Ejercicio	\$0.00
TOTAL	\$8.88

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO**Donaciones de Capital**

El saldo de esta cuenta al 30 de junio del 2023 es de **\$103,338,061.07**, y se integra de lo siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE	NOTAS
Terrenos	\$3,643,458.00	1
Caseta de Vigilancia, Acceso Vehicular y Peatonal	\$874,712.32	2
Foro al Aire Libre	\$1,094,195.91	3
Cafetería y Obra Exterior	\$2,922,908.33	4
Edificio de Docencia	\$25,151,228.42	5
Infraestructura (Paneles Solares)	\$6,189,664.44	6
Estacionamiento Primera Etapa	\$1,499,777.00	7
Laboratorio Pesado 1	\$13,091,904.18	8
Biblioteca	\$19,763,129.53	9
Edificio de Docencia 2	\$29,107,082.94	10
SUMA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$103,338,061.07	

(1) Terrenos **\$3,643,458.00** y corresponde a un registro parcial del inmueble, posteriormente se realizará un nuevo registro como complemento para regularizar totalmente el monto del terreno, según escritura pública número 14,804, volumen número 266 y folios del 6544 al 6548, donada por el H. Ayuntamiento de Tizayuca, Estado de Hidalgo, de fecha 5 de septiembre de 2014 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 23 de marzo de 2015.

- (2) Caseta de Vigilancia, Acceso Vehicular y Peatonal **\$874,712.32**: Fue construida con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio 2017, autorizado con Oficio 514.1.1372/2017, emitido por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante el acta de Entrega-Recepción del 30 de enero de 2019.
- (3) Foro al Aire Libre por **\$1,094,195.95**: Fue construido con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio 2017, autorizado con el Oficio 514.1.1463/2017, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2017, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante el acta de Entrega-Recepción del 17 de agosto de 2018.
- (4) La Cafetería y Obra Exterior **\$2,922,908.33**: Fue construido con recursos de Remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio 2017, autorizado con el Oficio 514.1.1393/2017, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2017 y del Oficio SEFINP-A-FAMIS/GI-2017-4063-01682, de la Secretaría de Finanzas Públicas, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante el acta de Entrega-Recepción del 9 de octubre de 2018.
- (5) El Edificio de Docencia **\$25,151,228.42**, fue construido con recursos del Fondo Aportaciones Múltiples del ejercicio 2014, autorizado con Oficio 514.1.2237/2014 de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2014, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante Acta de Entrega-Recepción del 9 de enero 2015.
- (6) Paneles Solares **\$6,189,664.44**: Corresponden a la instalación de paneles solares en tres edificios y tres aulas móviles, los cuales fueron construidos con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio 2017, autorizado con el Oficio 500/2017-0488, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2017, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante las actas de Entrega-Recepción del 30 de enero de 2019 y 22 de mayo de 2018.
- (7) Estacionamiento Primera Etapa **\$1,499,777.00**, fue construido con recursos del Fondo de Reserva, en convenio de colaboración D.V. y A. L. 06/04/2021 con el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida con el Acta Entrega-Recepción del 12 de mayo de 2022.
- (8) El Edificio de Laboratorio Pesado 1 **\$13,091,904.18**, fue construido con recursos del Fondo Aportaciones Múltiples del ejercicio 2017, autorizado con Oficio 514.1.649/2017 de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2017, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante Acta de Entrega-Recepción del 31 de agosto de 2017.
- (9) El Edificio de Biblioteca **\$19,763,129.53**, fue construido con recursos del Fondo Aportaciones Múltiples del ejercicio 2015, autorizado con Oficio SPDRYM-A-FAMIS/GI-2015-4063-00338, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2015, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante Acta de Entrega-Recepción del 06 de diciembre de 2019.
- (10) El Edificio de Docencia 2 **\$29,107,082.94**, fue construido con recursos del Fondo Aportaciones Múltiples del ejercicio 2019, autorizado con con contrato 13-INHIFE-FAMES-ESC100-17-004-2019 L. P. de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2014, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante Acta de Entrega-Recepción del 24 de marzo de 2020.

Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonial

El saldo de esta cuenta al 30 de junio del 2023, es de **\$3,501,991.06** y se integra de:

CONCEPTO	SALDO AL 31/06/2023	SALDO AL 31/12/2022	VARIACIÓN
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonial	\$3,501,991.06	\$3,501,991.06	\$0.00

Resultados de Ejercicios Anteriores

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2023, es de **-\$745,899.19**, y se integra de:

CONCEPTO	SALDO AL 31/06/2023	SALDO AL 31/12/2022	VARIACIÓN
Resultado Ejercicio 2014	\$3,489,934.51	\$3,489,934.51	\$0.00
Resultado Ejercicio 2015	-\$120,433.88	-\$47,912.75	-\$72,521.13
Resultado Ejercicio 2016	-\$143,240.38	-\$74,031.21	-\$69,209.17
Resultado de Ejercicios Anteriores 2017	\$4,783,380.16	\$4,933,968.54	-\$150,588.38
Resultado de Ejercicios Anteriores 2018	-\$246,950.40	\$227,471.80	-\$474,422.20
Resultados del Ejercicios Anteriores 2019	-\$902,508.48	-\$367,265.59	-\$535,242.89
Resultados del Ejercicios Anteriores 2020	-\$1,005,979.65	-\$636,253.30	-\$369,726.35
Resultados del Ejercicios Anteriores 2021	-\$2,341,177.78	-\$2,128,949.87	-\$212,227.91
Resultados del Ejercicios Anteriores 2022	-\$4,258,923.29	\$0.00	-\$4,258,923.29
TOTAL	-\$745,899.19	\$5,396,962.13	\$6,142,861.32

Reservas

El saldo de esta cuenta al 30 de junio del 2023, es de **\$4,918,006.31**, y se integra del Fondo de Reserva:

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo de Reserva Contrato 2045404401	\$820,242.39
Rendimientos Financieros 4401	\$1,290,601.74
Fondo de Reserva Seguridad Social Contrato 2045404436	\$1,714,805.97
Rendimientos Financieros 4436	\$1,092,356.21
TOTAL	\$4,918,006.31

Estos recursos se encuentran depositados en BBVA en los contratos de inversión 2045404401 (Fondo de Reserva) y en el 2045404436 (Seguridad Social) y se integra a la fecha de:

Origen Recursos	Institución	Cuenta	Saldo Actual
Inversión Fondos Fondo de Reserva	Bancomer BBVA	1121-02	\$1,625,837.99
Inversión Fondos Seguridad Social	Bancomer BBVA	1121-03	\$2,807,314.93
	SUMA		\$4,433,152.92

Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

El saldo de esta cuenta al 30 de junio del 2023, es por **-\$12,131,433.50** y corresponden a depreciaciones de bienes inmuebles no registrados en su momento y se integra de:

Concepto	Importe
Rectificación de Resultado 2014	\$88,468.82
Rectificación de Resultado 2015	\$1,236,265.90
Rectificación de Resultado 2016	\$1,305,431.78
Rectificación de Resultado 2017	\$1,342,214.67
Rectificación de Resultado 2018	\$1,465,717.89
Rectificación de Resultado 2019	\$1,863,584.49
Rectificación de Resultado 2020	\$2,785,000.10
Rectificación de Resultado 2021	\$2,044,749.85
TOTAL	\$12,131,433.50

II) ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Los Productos Financieros generados al 30 de junio del 2023, ascienden a la cantidad de **\$9,488.38**, y provienen de las cuentas de bancarias, y se encuentran armonizados con el Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI).

Los Ingresos generados por la Venta de Bienes y Prestación de Servicios, al 30 de junio del 2023, ascienden a la cantidad de **\$1,893,085.36**, los cuales están autorizados con el acuerdo tarifario de fecha 10 de enero de 2023, y se encuentran armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI).

Participación, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Los ingresos obtenidos en este rubro al 30 de junio del 2023, ascienden a la cantidad de **\$13,963,775.73**, de los cuales se integran del Subsidio Ordinario Estatal por un monto de **\$7,647,533.73**, del Subsidio Ordinario Federal por **\$6,316,242.00**, los cuales se encuentran armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI).

Otros Ingresos y Beneficios

Al 30 de junio del 2023, el saldo de este rubro es de **\$1.23**, y se integra de lo siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Otros Ingresos	\$1.23
TOTAL	\$1.23

Gastos y Otras Perdidas

El saldo de este rubro al 30 de junio del 2023, es de **\$12,236,777.06**, y se integra de los siguientes capítulos y conceptos:

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$9,170,189.29
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$114,317.89
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,121,533.89
4000	AYUDAS SOCIALES	\$0.00
DEP. ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		\$1,830,735.73
	OTROS GASTOS	\$0.26
SUBTOTAL		\$12,236,777.06
5000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
TOTAL		\$12,236,777.06

III) ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Donaciones de Capital	\$103,338,061.07	\$103,338,061.07	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$3,501,991.06	\$3,501,991.06	\$0.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$3,629,573.64	-\$2,225,888.24	\$1,403,685.40
Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$745,899.19	\$5,396,962.13	-\$4,651,062.94
Reservas	\$4,918,006.31	\$2,535,048.36	\$2,382,957.95
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$12,131,433.50	-\$12,131,433.50	\$0.00
TOTAL	\$102,510,299.39	\$100,414,740.88	\$2,095,558.51

IV) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivos y Equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, se integra como sigue:

CUENTA	2023	2022
Bancos, Dependencias y Otros	\$12,614,982.86	\$9,360,938.37
Inversiones Financieras de Corto Plazo	\$4,433,152.92	\$4,487,151.10
TOTAL	\$17,048,135.78	\$13,848,089.47

Estas inversiones son sin riesgos y se crearon con la finalidad que generar intereses financieros, en virtud que son recursos de poco movimiento, de los ejercicios fiscales 2012 y 2013 y fueron autorizados por el H. Consejo Directivo con los Acuerdos SO/II/2014-18 y SO/VII/2014-18, de fecha 26 de mayo y 1 de noviembre de 2014, respectivamente.

2. Durante el presente periodo, la Universidad no se han realizó adquisiciones de Bienes Muebles, con recursos Estatales, Federales y de ningún recurso proveniente de Programas Especiales y se integra de:

CUENTA	2023	2022	PAGOS DEL EJERCICIO
Mobiliario y Equipo de Administración	\$3,969,186.88	\$3,969,186.88	\$0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$1,673,964.65	\$1,673,964.65	\$0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$283,628.93	\$283,628.93	\$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$1,077,412.00	\$1,077,412.00	\$0.00
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	\$975,323.47	\$975,323.47	\$0.00
TOTAL BIENES MUEBLES	\$7,979,515.93	\$7,979,515.93	\$0.00
Activos Intangibles	\$556,637.32	\$556,637.32	\$0.00
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	\$8,536,153.25	\$8,536,153.25	\$0.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE	%
Ingresos Propios	\$0.00	0

Estatal	\$0.00	0
Federal	\$0.00	0
Sector Central	\$0.00	0
Proyectos Especiales (PROEXES, PFCE, PADES, PROFEXCE)	\$0.00	0
Fondo de Reserva	\$0.00	0
Proyectos Especiales (Activos Intangibles)	\$0.00	0
TOTAL	\$0.00	100

3. Durante el presente ejercicio fiscal, la Universidad tiene un Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y en la Cuenta de Ahorro/Desahorro que a continuación se detalla:

	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$5,460,309.63	\$1,628,566.94
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo:		
Depreciación	\$1,830,735.73	\$3,854,047.03
Amortización		
Incrementos en las provisiones (Decremento)	\$863,722.38	\$1,573,559.89
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/Perdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$0.00	\$0.00
Partidas extraordinarias	\$0.26	\$408.15

La utilidad o (perdida) neta al 30 de junio 2023, es de **\$3,629,573.64**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 01 de Enero al 30 de junio de 2023	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2023
1. Ingresos Presupuestarios	\$15,866,349.00
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$1.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$1.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestales	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestales No Contables	\$0.00
4. Ingresos de Ingresos Contables	\$15,866,350.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	

Del 01 de Enero al 30 de junio de 2023
(Cifras en pesos)

Concepto	2023
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$10,406,041.00
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$1,830,736.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$1,830,736.00
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de inventarios	\$0.00
3.4 Otros Gastos	\$0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	\$0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
4. Total de Gastos Contables	\$12,236,777.00

c) Notas de Memoria

Las notas de memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera, sin embargo se incorporan con el fin de recordatorio o control y en general sobre los aspectos administrativos y se componen de:

Cuentas de Orden Contables:

CONCEPTO	2023
Valores	\$0.00
Emisión de Obligaciones	\$0.00
Avales y Garantías	\$0.00
Juicios	\$0.00

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	\$0.00
Bienes Concesionados en Comodato	\$0.00

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2023
Ley de Ingresos:	
Ley de Ingresos Estimada	\$34,288,777.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$18,418,542.53
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-\$3,885.00
Ley de Ingresos Devengada	\$15,866,349.47
Ley de Ingresos Recaudada	\$15,866,349.47

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$34,288,777.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$23,878,850.93
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-\$3,885.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$10,406,041.07
Presupuesto de Egresos Devengado	\$10,406,041.07
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$10,406,041.07
Presupuesto de Egresos Pagado	\$9,968,444.53

c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCION

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

2. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, durante el presente ejercicio fiscal, se financia principalmente con aportaciones del Gobierno Federal, Estatal y de Ingresos Propios, siendo las aportaciones del Gobierno Estatal y del Gobierno Federal, que permitieron cumplir con todos los compromisos de la Institución.

3. AUTORIZACION E HISTORIA

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, conocida también como UTVAM, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, con personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, creado mediante Decreto expedido por el Poder Ejecutivo Estatal y publicado en el Periódico Oficial el 03 de septiembre del 2012, posteriormente el 23 de junio de 2014, así como el 05 de diciembre de 2016, se realizan modificaciones al diverso de creación de la Institución.

4. ORGANIZACION Y OBJETO SOCIAL

Sus principales objetivos son los siguientes.

- I. Ofrecer programas cortos de educación superior de dos años, con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad;
- II. Formar, a partir de egresados del Bachillerato, Técnicos Superiores Universitarios aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;
- III. Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y para egresados del Nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras instituciones de Educación Superior, que permitan a los estudiantes alcanzar los niveles académicos de tipo superior previstos en la Ley General de Educación;

IV. Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento, mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad;

V. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;

VI. Promover la cultura científica y tecnológica; y

VII. Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad en un marco de sustentabilidad, pudiendo transferir el conocimiento tecnológico, bienes y servicios desarrollados por la Universidad.

VIII. Promover y difundir los valores sociales y culturales de la nación, a fin de fomentar entre los educandos la conciencia nacional, valores éticos y actitudes a favor de la paz, la solidaridad, la democracia, el cuidado del medio ambiente, la no violencia, el respeto a los derechos humanos y la equidad de género; pudiendo contar con diversos medios masivos de comunicación, de acuerdo a la suficiencia presupuestal;

IX. Impulsar la movilidad académica de los educandos y del personal, tanto a nivel nacional como internacional.

Permitir ampliar las oportunidades educativas, impulsando con ello la formación profesional, científica y tecnológica de la población. Lo que dará como resultado el fortalecimiento del desarrollo Regional, Estatal y Nacional.

El régimen fiscal aplicable a la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, UTVAM, es el correspondiente a las Personas Morales con Fines No Lucrativos, según artículo 79 fracción X de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que tienen solo la obligación de retener y enterar el impuesto retenido a terceros y exigir la documentación que reúna requisitos fiscales cuando se realicen pagos y esté obligado a ello en términos de Ley.

El Régimen Jurídico que regula su actuar de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México es el de Derecho Público y en algunos actos jurídicos también lo rigen algunas normas del derecho privado, reiterando que esto es tanto en el ámbito federal como estatal; atento a ello podemos mencionar que algunas de las legislaciones están obligadas a observar para el cumplimiento de su objeto y atribuciones sustantivas como en la operación de su administración de recursos sin soslayar que deberá hacerlo, observando los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

Ley Federal de Educación

Ley de Ciencia y Tecnología

Ley General de Bibliotecas

Ley para la Coordinación para la Educación Superior

Plan Nacional de Desarrollo

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los servicios Financieros

Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento

Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento

Código Fiscal de la Federación y su Reglamento

Ley de Coordinación Fiscal

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que Corresponda

Ley del Servicio de Administración Tributaria

Ley del Servicio de Inspección Fiscal

Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación

Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos

Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que corresponda

Normas de Información Financiera

En el ámbito Estatal

Constitución Política del Estado de Hidalgo

Ley de Educación Pública del Estado de Hidalgo

Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Hidalgo

Ley de Becas del Estado de Hidalgo

Ley del Ejercicio Profesional del Estado de Hidalgo

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo

Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo

Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Hidalgo

Ley de Coordinación para el Desarrollo Metropolitano

Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo

Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental para el Estado de Hidalgo

Ley Estatal de Procedimiento Administrativo

Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo
 Ley de Ingresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal que corresponda
 Código Fiscal para el Estado de Hidalgo
 Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal que corresponda
 Otras Leyes, Reglamentos y Normatividad aplicados

5. BASES DE PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a los momentos contables en la fecha correspondiente independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio.

Los Estados Financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, la Ley de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual Contabilidad Gubernamental, medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina y Eficiencia del Gasto Publico.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

Las principales políticas contables de la Universidad se resumen a continuación:

Los estados financieros al 30 de junio del 2023, están en pesos históricos, y no reconocen el efecto de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las prácticas contables.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador funcional del Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo, acorde al plan de cuentas, emitido por el CONAC.

El registro de las etapas del presupuesto se efectúa a través de los momentos contables, las cuales reflejan:

En lo relativo al gasto, el aprobado, por ejercer, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

En lo relativo al ingreso, el estimado, por ejecutar, modificado, devengado, y recaudado. Se han constituidos los fondos en términos de la obligación emanada del Decreto de Creación y la Ley de Entidades Paraestatales, así como es caso del Fondo de previsión y/o de Reserva equivalente a cuando menos dos meses del costo de operación de la universidad.

7. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

Los Activos y Pasivos al 30 de junio del 2023, se encuentran registrados en moneda nacional por lo que no hay que informar en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Al 30 de junio del 2023, el saldo de esta cuenta se integra de:

CONCEPTO	IMPORTE	AÑOS DE VIDA UTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
Terrenos	\$3,643,458.00		
Edificios no Habitacionales	\$93,504,938.63	30	3.33
Caseta de Vigilancia, Acceso Vehicular y Peatonal	\$874,712.32	30	3.33
Foro al Aire Libre	\$1,094,195.91	30	3.33
Cafetería y Obra Exterior	\$2,922,908.33	30	3.33
Edificio de Docencia 1	\$25,151,228.42	30	3.33
Estacionamiento Primera Etapa	\$1,499,777.00	30	3.33
Laboratorio Pesado 1	\$13,091,904.18	30	3.33
Biblioteca	\$19,763,129.53	30	3.33
Edificio de Docencia 2	\$29,107,082.94	30	3.33
Infraestructura (Paneles Solares)	\$6,189,664.44		
Muebles:	\$7,979,515.93		
Muebles de Oficina y Estantería	\$342,782.59	10	10
Muebles de Oficina excepto Estantería	\$30,919.14	10	10
Bienes Informáticos	\$3,206,491.77	3	33.33
Otros Equipos de Administración	\$388,993.38	10	10
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$400,179.26	3	33.33
Cámaras Fotográficas y Video	\$90,745.21	3	33.33
Equipo Educacional y Recreativo	\$1,183,040.18	5	20
Equipo Médico y de Laboratorio	\$283,628.93	5	20

Vehículos y Equipo Terrestre	\$1,077,412.00	5	20
Maquinaria y Equipo Industrial	\$48,526.00	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado	\$43,785.13	10	10
Equipos y Aparatos de Comunicación	\$122,090.00	10	10
Equipos y Aparatos de Generación Eléctrica	\$340,684.75	10	10
Herramientas y Maquinas-Herramientas	\$110,097.34	10	10
Otros Equipos	\$310,140.25	10	10
ACTIVOS INTANGIBLES	\$556,637.32		
Software	\$169,888.32	3	33.33
Licencias Informáticas	\$386,749.00	3	33.33
SUMA ACTIVOS INTANGIBLES	\$111,874,214.32		

Los lineamientos para el registro y control de los inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles, se informa que a la fecha se está trabajando en la regularización de los Bienes Muebles y poder generar los asientos contables respecto a las altas de bienes pendientes de regularizar y bajas de bienes inservibles.

**9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS
SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR**

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Los Ingresos recaudados al 30 de junio del 2023, ascienden a **\$15,866,349.47**, los cuales se integran por:

CONCEPTO	IMPORTE
Productos Financieros	9,488.38
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$1,893,085.36
Transferencias y Asignaciones (Subsidio) Estatal	\$7,647,533.73
Transferencias y Asignaciones (Subsidio) Federal	\$6,316,242.00
Transferencia Federal PFCE 2019	\$0.00
Transferencia Federal PRODEP	\$0.00
Transferencia Federal PROFEXCE 2020	\$0.00
Otros Ingresos	\$0.00
	\$15,866,349.47

Las transferencias y Asignaciones, corresponden únicamente al subsidio ordinario.

Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Estimado 2023	Estimado 2022	Variación %
Rendimientos Financieros	\$0.00	\$0.00	0
Ingresos Propios	\$3,479,222.00	\$3,350,953.00	3.82
Subsidio Estatal	\$19,309,581.00	\$16,030,104.00	20.46
Subsidio Federal	\$11,499,974.00	\$11,495,951.00	0.035
Total	\$34,288,777.00	\$30,877,008.00	11.05

Durante el ejercicio fiscal 2023, el presupuesto estimado refleja un incremento total del 11.05%, del subsidio ordinario e ingresos propios, en relación con el ejercicio 2022

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

13. PROCESO DE MEJORA

Los Manuales, Sistemas, Reglamentos y Procedimientos administrativos, siempre se encuentran en procesos de actualización y de mejora continua.

14. INFORMACION POR SEGMENTOS

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Esta Institución no efectuó movimientos que se consideren trascendentales posteriores al cierre del ejercicio.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Universidad.

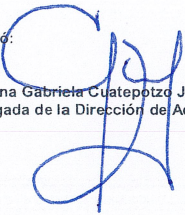
17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas son parte integral de los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, del Estado de Hidalgo al 30 de junio del 2023.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Elaboró:

L. E. Ana Gabriela Cuatrecasas Jiménez
Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas



Autorizó:

Dr. Herminio Baltazar Cisneros
Rector UTVAM

